

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:
UACI del Hospital Psiquiatrico	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Salvador 28 de Abril del 2021	No.Orden:125/2021
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS, S.A. de C.V.	
--	--

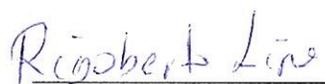
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--MOBILIARIO DE OFICINA PARA USO EN LA SUBDIRECCION DEL AREA GENERAL DE ESTE HOSPITAL	-	-
1	Cada Uno	MUEBLE ARCHIVADOR DE MADERA CURADA DE CONACASTE NATURAL SIN PUERTA DE 5 DIVISIONES, DE 1.80 METROS DE ALTURA POR 1.20 METROS DE ANCHO APROXIMADAMENTE, CON PROFUNDIDAD DE 35 A 40 CM, CON DISTANCIA ENTRE CADA DIVISION DE 35 CM APROXIMADAMENTE, CON RODOS PARA DESPLAZAR. GARANTÍA DE 8 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.	\$295.00	\$295.00
1	Cada Uno	MUEBLE ARCHIVADOR DE MADERA CURADA DE CONACASTE NATURAL SIN PUERTA DE 3 DIVISIONES, DE 1.80 METROS DE ALTURA POR 1.20 METROS DE ANCHO APROXIMADAMENTE, CON PROFUNDIDAD DE 35 A 40 CM, CON DISTANCIA ENTRE CADA DIVISION DE 35 CM APROXIMADAMENTE, CON DOS GAVETAS CON LLAVE, CON RODOS PARA DESPLAZAR. GARANTÍA DE 8 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.	\$350.00	\$350.00
-	-	TOTAL.....	-	\$645.00

SON: seiscientos cuarenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: CRÉDITO, ESPECIFICO DE GASTO 61101, F.G. ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C: DRA. CRISTINA DURAN SÁNCHEZ.

LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN GENERAL

LUGAR DE NOTIFICACIONES:

 Titular Designado	
 Rioberto Lina	 

Elaborado por:cmvasque

COPIA: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA 29 ABR 2021

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital Psiquiatrico		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
PREVISION NO: -				
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		San Salvador 28 de Abril del 2021		
		No.Orden:125/2021		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS, S.A. de C.V.			03153001081014	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--MOBILIARIO DE OFICINA PARA USO EN LA SUBDIRECCION DEL AREA GENERAL DE ESTE HOSPITAL	-	-
1	Cada Uno	MUEBLE ARCHIVADOR DE MADERA CURADA DE CONACASTE NATURAL SIN PUERTA DE 5 DIVISIONES, DE 1.80 METROS DE ALTURA POR 1.20 METROS DE ANCHO APROXIMADAMENTE, CON PROFUNDIDAD DE 35 A 40 CM, CON DISTANCIA ENTRE CADA DIVISIÓN DE 35 CM APROXIMADAMENTE, CON RODOS PARA DESPLAZAR. GARANTÍA DE 8 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.	\$295.00	\$295.00
1	Cada Uno	MUEBLE ARCHIVADOR DE MADERA CURADA DE CONACASTE NATURAL SIN PUERTA DE 3 DIVISIONES, DE 1.80 METROS DE ALTURA POR 1.20 METROS DE ANCHO APROXIMADAMENTE, CON PROFUNDIDAD DE 35 A 40 CM, CON DISTANCIA ENTRE CADA DIVISIÓN DE 35 CM APROXIMADAMENTE, CON DOS GAVETAS CON LLAVE, CON RODOS PARA DESPLAZAR. GARANTÍA DE 8 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.	\$350.00	\$350.00
-	-	TOTAL.....	-	\$645.00
SON: seiscientos cuarenta y cinco 00/100 dolares				
OBSERVACION: CRÉDITO, ESPECIFICO DE GASTO 61101, F.G. ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C: DRA. CRISTINA DURAN SÁNCHEZ.				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN GENERAL				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				
_____ Titular o Designado		_____		
_____		_____ Suministrante		

Elaborado por:cmvasque